

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NERVIÓN SESIÓN	
ORDINARIA	
Día: 29 de abril de 2026	18:00 Horas
LUGAR: SEDE DEL DISTRITO, SITO EN LA AVENIDA DE LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38 A. SEVILLA	

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno en el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que se indica.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de acta de sesión ordinaria 25 de marzo del 2026.**
- 2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.**
- 3.- Propuestas:**

3.1.- Propuesta presentada por D^a. Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para para llevar a cabo una actuación integral de mejora en los Acerados, espacios peatonales y zonas verdes de la Gran Plaza.

3.2.- Propuesta presentada por D^a Belén Pontijas Calderón, en representación del grupo VOX para que se proceda a colocar bancos con separadores y zonas de sobra y descanso en las zonas de ensanchamiento de Acerados de la Gran Plaza. (Zonas: especialmente los ensanchamientos anexos al supermercado SUPERCOR en Avda. Cruzcampo esquina Avda. Eduardo Dato y al banco BBVA en Avda. Eduardo Dato esquina con Avda. Ciudad Jardín. También en Avda. Cruzcampo. en la zona de parterres y árboles con sombra donde no hay veladores)

3.3.- Propuesta presentada por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS para que la Junta Municipal inste la retirada de placa en Calle Varela de Salamanca, 7, contraria a Ley de Memoria Democrática: Se inicie revisión del expediente; se requiera a comunidad de propietarios para su retirada; se ofrezca retirada del elemento sin coste; se incorpore este elemento en inventario de vestigios; y se comunique a JMD el resultado de actuaciones.

3.4.- Propuesta presentada por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS relativo al hundimiento del pavimento en el entorno del quiosco situado en la Plaza de la Gran Plaza, para que se proceda a la reparación integral del pavimento; se mejoren los sistemas de evacuación de aguas pluviales; se adopten medidas provisionales de protección para la concesionaria del quiosco, y se comunique a JMD el resultado de actuaciones.

Código Seguro De Verificación	fxGONA74A4Z/ENOVld44IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/04/2026 11:20:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fxGONA74A4Z/ENOVld44IA==		



4.-Ruegos y preguntas:

4.1. Pregunta presentada por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS relativa a una solicitud, de la Asociación de Vecinos y Vecinas de Gran Plaza, dirigida al Ayuntamiento de Sevilla para que el Cuerpo de Bomberos realizara una inspección en la calle Lionel Carballo, vía peatonal donde existen tres bolardos, proponiéndose que uno de ellos sea móvil para garantizar el acceso de emergencias sin comprometer la condición peatonal de la calle.

¿Por qué motivo no se ha emitido aún el informe de inspección del Cuerpo de Bomberos solicitado mediante registro nº 9823 de fecha 1 de diciembre de 2025, pese a haber aportado la documentación requerida en plazo, y en qué situación administrativa se encuentra la propuesta de instalación de un bolardo móvil en la calle Lionel Carballo para garantizar el acceso de emergencias sin perder su condición de vía peatonal?.

Se adjunta a la presente convocatoria:

- Borrador de acta indicado.
- Propuestas, ruegos y preguntas presentadas y documentación complementaria.


Se estima oportuno informarles que 5 minutos antes de dar comienzo a la sesión la Secretaría pasará lista para que firmen los asistentes. Si se acudiera a la sesión más tarde deberán acercarse a la mesa para indicarlo a la Secretaría firmando la asistencia. Únicamente debe emitir voto un representante de cada entidad miembro del Pleno de JMD. (Titular o suplente). Si algún miembro hubiera de ausentarse deberá comunicarlo a la Secretaría para poder anotar dicha circunstancia. El quórum mínimo necesario deberá mantenerse hasta la finalización de la sesión.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de que confirme la recepción de la presente comunicación así como su asistencia al Pleno de la Junta Municipal.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

LA SECRETARIA

Fdo. Susana Márquez Campón.

Código Seguro De Verificación	fxGONA74A4Z/ENOVld44IA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/04/2026 11:20:22	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fxGONA74A4Z/ENOVld44IA==			